

R. M. de Toledo, Tomo 475 Gral. Sec. Gral. Libro de Sdades. F/18, H/TO-5618 Rgtro. B. España n.º 3081. C.I.F. F-45003993

CALLE MEJICO, 2 45004 TOLEDO

TELEFONO 925 26 96 00* FAX 925 21 29 51

Referencia

Fecha

16 de marzo de 2011

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en relación a nuestro segundo Informe de Progreso, el cual nos comprometimos a entregar el pasado mes de Octubre, fecha en la que hacía dos años de nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Somos conscientes de que se trata de un requisito fundamental que, por supuesto, tenemos la intención de cumplir, aunque en primer lugar no fue posible entregarlo por problemas organizativos de la empresa, ya que se produjo un cambio en el personal encargado de RSC; y a lo largo del presente año 2.011, porque la aplicación está sufriendo actualizaciones y no está activa.

Por estas razones, solicitamos una prórroga a fin de poder cumplir con nuestro compromiso con el Pacto Mundial.

Atentamente,

Paloma Gómez Díaz

Directora de División de RRHH